



Anuncio de Regata

V Campeonato de España Laser Master 2015

Roses, del 10 al 12 de octubre de 2015
Laser Standard, Radial y 4.7 Master
Grup d'Esports Nàutics de Roses (GEN Roses)

El Campeonato de España Laser Master 2015, se celebrará en aguas de Roses entre el 10 y el 12 de octubre de 2015 (ambos inclusive), organizada por el GEN Roses, en colaboración con la RFEV, la Federació Catalana de Vela y la Secretaría Nacional de la clase Laser (AECIL).

1. **REGLAS**

La regata se registrará por:

- Las *reglas* como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2013 – 2016 (**RRV**);
- El Reglamento de Competiciones de la RFEV y Sistema de Selección y Clasificación 2013-2016;
- las Instrucciones de Medición (**IM**), que forman parte de las Instrucciones de Regata;
- Se Aplicará el Apéndice P

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. **PUBLICIDAD**

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, El Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.
- 2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d) (i) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

3. **ELEGIBILIDAD**

- 3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 3.2 El V Campeonato de España Laser Master 2015 es una regata abierta, limitada por la edad. Todos los participantes tendrán que haber nacido antes o durante el año 1980, de acuerdo con el reglamento de competición a vela 2013-2016 de la RFEV y la AECIL.
- 3.3 Los participantes deben ser miembros de la Asociación Española de la Clase Laser.
- 3.4 La RFEV, se reserva el derecho de admitir la participación de tripulación extranjera, previa solicitud y de acuerdo con la Secretaría Nacional de la clase.

4. **CLASES QUE PARTICIPAN**

- 4.1 El V Campeonato de España Laser Master 2015 está reservada a embarcaciones de la(s) Clase(s) Laser Standard, Laser Radial y Laser 4.7 cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías, según las categorías vigentes por la ILCA, EurILCA y la AECIL:
 - 4.1.1 **Apprentice, Master, Grand Master, Great Grand Master y Legend.**

En cada categoría debe haber un mínimo de **diez** barcos salidos

5. **INSCRIPCIONES. PATRÓN**

5.1 **Pre-inscripción:**



5.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en la página web (link adjunto), y deberán remitirse **antes** del (02/10/2015) en la misma web:

<http://genroses.sailti.com/es/default/races/race-inscription/text/v-campeonato-espana-laser-master-2015/0>

5.1.2 Los derechos de inscripción son de 60€ por tripulante.

5.1.3 Los derechos de inscripción se ingresarán y remitirán según las indicaciones:

- Cuenta de ingreso (La Caixa): 2100 8175 84 2300051278 y el justificante se enviará según preferencia: fax: 972257003 o e-mail: info@genroses.cat.

5.1.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicado.

5.2 Confirmación de inscripción:

5.2.1 El Registro de participantes, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

5.2.2 Cada patrón, deberá firmar **personalmente** el Formulario de Registro antes de las 11h00 del día 10 de octubre de 2015 en la Oficina de Regatas;

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Deportista en vigor.
- Tarjeta vigente de la Asociación Española de la Clase.
- Para regatistas extranjeros, Seguro de Responsabilidad Civil que cubra una cuantía mínima de 300.500 euros.
- Recibo de la transferencia de la inscripción.

El Registro de entrenadores queda condicionado, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Técnico en vigor.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación.
- Licencia de navegación o ROL de la embarcación.

6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
<u>Sábado 10 de octubre de 2015</u>	<u>9h00 a 11h00</u>	Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes. Entrega Instrucciones de Regata. Sellado de Material. <i>(si lo hubiere)</i>
<u>Sábado 10 de octubre de 2015</u>	<u>13h00</u>	Señal de Salida 1ª prueba.
<u>Domingo 11 de octubre de 2015</u>	<u>12h00</u>	Señal de Salida 1ª prueba del día.
<u>Lunes 12 de octubre de 2015</u>	<u>12h00</u>	Señal de Salida 1ª prueba del día.
	<u>17h00 Aprox</u>	Entrega de Premios
		No se dará una señal de salida después de las 16h00 del día 12/10/15

7 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

7.1 Las pruebas de Laser Standard, Laser Radial y Laser 4.7 se navegarán en formato de flota con salidas separadas por clase. Los recorridos se indicarán en las Instrucciones de Regata.



7.2 Hay programadas 9 pruebas, de las cuales deberán completarse una para la validez de la regata.

8 MEDICIONES. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS

8.1 Se podrán efectuar controles diarios de medición.

9 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la regla A 4.1 del RRV, con las modificaciones descritas en las IR.

10 PREMIOS

Se indicarán en el TOA durante el transcurso del Campeonato.

11 RESPONSABILIDAD

11.1 Los participantes en el V Campeonato de España Laser Master 2015, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

12 ALOJAMIENTO

En el caso de que existan establecimientos colaboradores, se indicará en la web del Campeonato (TOA on-line), en el TOA oficial, en la web del GEN Roses o en sus redes sociales.

13 ACTOS SOCIALES

Se indicarán en un documento Anexo en la web del Campeonato (TOA on-line), en el TOA oficial, en la web del GEN Roses o en sus redes sociales.

14 INFORMACIÓN ADICIONAL

Información adicional referente a alojamiento, material de alquiler u otros, se facilitará mediante los siguientes contactos:

secretaria@genroses.cat
www.genroses.cat
www.facebook.com/genroses
972 257 003